Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.



AÑO XXXII || Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. || GERONA, MIÉRCOLES 1.º DE ENERO DE 1902 || NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. || N.º 7.548

Vamos al treinta y dos

Era allá por el año 1874.

En la Tertulia Liberal, establecida en la calle de la Zapatería Vieja, en la misma casa que hoy ocupa la familia del difunto abogado don Narciso Heras de Puig, había tenido lugar un altercado entre varios socios y uno de los fundadores de aquel Centro político, antiguo agente de negocios y uno de los veteranos del partido progresista.

De resultas de aquella cuestión ó disputa, al dia siguiente fué poco menos que arrollado en el mismo local, un hijo de aquél y poco menos que echado de la Tertulia.

Aquel triste acontecimiento, indicó con excesiva clarividencia, que el partido liberal tan compacto, subordinado y numeroso, iba á la descomposición á pasos de gigante.

La Lucha que en 1871 fundó la misma Tertulia Liberal á instancias del inolvidable gobernador civil don Pedro Antonio Torres y bajo la dirección del secretario del Gobierno señor Góngora, hasta que llegó nuestro querido amigo don Joaquin Ruiz Blanch, quien al quinto número se hizo cargo de la dirección, se encontraba, cuando el suceso á que nos referimos, bajo la propiedad de su director, porque los prohombres de la época y los socios no querían sostenerla por los muchos gastos que ocasionaba, de manera que á no haberla adquirido el señor Ruiz Blanch, La Lucha hubiera desaparecido veinte y siete años hace.

El atropellado en la Tertulia, que hoy es uno de los abogados más ilustrados de nuestra ciudad, contrariado por lo que le había ocurrido á su señor padre y por el atropello de que también él había sido objeto, en un rapto de despecho y hablando con el propietario del periódico, auguró de vida á La Lucha unos cuantos meses, replicándole nuestro en aquel entonces director con mucha calma y seguridad, que La Lucha viviría interín Dios le conservara la vida y él quisiera sostenerla.

Como el lector comprenderá, traemos á cuento lo que siendo un dato histórico, parece una sencilla anécdota, para que se vea que apesar de aquella profesía de 1874, La Lucha vive todavía al entrar 1902 en la cadena de la sucesión de siglos.

Se equivocó el entonces joven amigo; nuestro periódico, atravesando gravísimas circunstancias políticas, pasando por angustias económicas que devoró siempre en silencio, sin que nunca, jamás recibiera subvención de nadie, absolutamente de nadie y solo contando con el apoyo de la opinión pública y con el tesón característico de su propietario, ha podido atravesar tan largo lapso de tiempo. no obstante los muchos enemigos que la han combatido con las armas de mala ley contra su existencia empleadas y haberse visto obligada á combatir de frente y con energía en distintas ocasiones, nó á los bajos caciques que aquí se han sucedido, sino á los que, apoyándose en nuestra lealtad y consecuencia, eran el sostén de aquellos explotadores que, amparándose de nuestra honrada conducta, ejercían el parasitismo con gran escándalo público y contrariedad de nuestra parte.

No queremos hacer historia, como ahora se dice; algún dia la haremos Dios mediante, porque el público que no sabe de la misa la media, debe estar al corriente de lo que siempre fué, en mayor ó menor cuantía, esta política casera que aquí se usó en todo tiempo y contra cuyos procedimientos ni un dia ni una hora dejamos de protestar con entereza por lo mismo que á nadie debíamos prebenda alguna, por lo mismo que nuestro escudo lo tenía en la pulcritud de los propios procedimientos, que en todo tiempo se fundaron en el honrado trabajo y omnímodo espíritu de independencia.

Año tras año, los que no han podido lograr que La Lucha se rindiera á sus planes, han augurado su muerte y año tras año hemos venido diciendo lo mismo, lo que decimos hoy á los augures de mala sombra, que La Lucha vivirá mientras Dios se digne conservar la vida á sus propietarios, mientras éstos cuenten con el apoyo del público y no entre en sus cálculos deshacerse de un periódico que por sus años y sus servicios, es así como una especie de institución para todos cuantos á su vida y mejoramiento contribuimos.

Entra, pues, nuestro periódico en el año treinta y dos de su existencia, existencia consagrada á los ideales de la escuela liberal, pero condenando siempre toda tendencia anti-religiosa, anti-humana, anti-moralizadora, anti-liberal y combatiendo todo cuanto no ha encajado ni encaja con el concepto de Patria y de verdadera justicia.

Nuestros principios constan en los treinta y un tomos de nuestra colección; allí pueden aprender no pocos lo que es la labor humana de un hombre frente á complicaciones de gravísimos caracteres y en esas páginas escritas al calor del entusiasmo, se revelan la perseverancia en el pensar y la terquedad rayana en la aragonesa de cuantos no nos hemos rendido jamás ni á la imposición, ni á la violencia ni al halago.

No tenemos, por tanto, que repetir nuestro programa, por creerlo trabajo baldío cuando no hay quien lo pueda ignorar.

Desligados de todo compromiso de política cerrada, vivimos bien á nuestras anchas con una independencia que hemos de procurar conservar y si algún dia la inexorable Parca corta la vida de este periódico, ya que eterno no ha de ser, tendremos la dicha de decir muy alto, que llenó en la vida una importantísima misión dentro del medio en que ha vivido, y que si no aspiró nunca á la satisfacción de mezquinos apetitos, tuvo completa recompensa en haber disfrutado del favor del público, al que debió su existencia.

DE TODAS PARTES

TRAJES DE UN EMPERADOR

No hay guardarropa en el mundo más esplendidamente provisto que el del emperador de Alemania.

Puede decirse que Guillermo II dispone á diario de un uniforme ó trajes apropiados á las diversas temperaturas y á las modas especiales de los países en donde es invitado á cazar habitualmente.

Sin embargo, esta colección de trajes está incompleta, pues le falta uno que cierto sastre ha querido suministrar al emperador, enviándole al efecto una soberbia bata.

La prenda fué devuelta en el acto, acompañada de estas lacónicas palabras, escritas de puño y letra del emperador:

«Los Hohenzollern no usan bata.»

¡La dignidad ante tod !

REVISTA DE MADRID

Varios estudios.—Capitalistas fracasados.—Exposición pública.—La boca de nieve.—Idolos y preocupaciones. — Al calor de la estufa.

Lástima que este pueblo iluso no tenga ideales grandes en que emplear sus actividades y su potencia creadora. Es una pena que tortura su imaginación en realizar pueriles empresas, en acometer obras baladies y en gastar esfuerzos en inútiles aventuras. La moderna información fotográfica hubiera sido en esta ocasión un estudio filosófico, sociológico ó psicológico, como ustedes quieran.

Ante cada administración de loterías se apiñaba un numeroso grupo de melancólicos y contristados jugadores que querian convencerse por sus propios ojos de la muerte de sus sueños de oro.

¡Cuantos capitalistas fracasados!

En sus rostros contraidos se veia el firme propósito de no volver á jugar... hasta la próxima extracción.

Instantáneas interesantísimas pudieran tambien haberse hecho con motivo de la hermosa nevada «que el cielo nos dió».

Los artistas intuitivos se entretenian en modelar estátuas apretando entre sus dedos la esponjosa nieve y presentando una exposición al aire libre digna de competir con la que forman nuestros monumentos públicos.

Los desheredados del arte se contentaban con formar bolas de nieve empujándolas forzudamente para gozar contemplando

el aumento de volumen, sin fijarse en el aumento de esfuerzo.

Difícil es saber quienes son más funestos para la humanidad, si esos artistas que no solo en tiempo de nevada, sino todo el año, nos prodigan sus obras creadas con una imaginación como la nieve, fria y expresando el arte con igual calor, ó los que se emplean en formar la eterna bola de nieve.

Puede esta tener su origen en laudable acción ó formar su núcleo la hablilla, el rumor ó la sospecha, que rodando y agrandándose forma la inmensa bola de nieve que todos empujan y todos aumentan.

De aqui que sean más humanos los que cuando nieva hacen bolas, pero su daño es ruin, se arrastra al rodar y en su misma redondez enseña sus impurezas. Mayores son los males del arte que se elevan, anulan al genio y con él se rien. Estos ridiculizan lo sublime y ennegrecen lo mismo la pureza de la nieve que la pureza de la idea. De este mal nace el becerro de oro, los falsos dioses y los pseudo-génios.

Pero segun la ley, iguala à todos y los rayos del sol hieren bolas y estátuas, el calor de la verdad funde la nieve y la convierte en lodo. Así caen las preocupaciones y así caen los ídolos.

Mas ¿cuando llega ese sol que nos hace falta?

El alcalde de Madrid no tiene mucha fé en él; supone fundadamente que el sol ha de calentar muy poco, con disgusto para los que buscan el sol que más calienta, y ha dispuesto que en las calles haya estufas públicas. Ya tienen un *hogar* los que sin él pululan por estas calles, haciendo prodigios de habilidad para evitar los rigores de la intemperie que con bestialidad de garra se posa sobre ellos.

Cada estufa ha de reunir á su alrededor una tertulia de ateridos y desocupados. Y será de ver la conversación de aquellos hombres y aquellas hembras (de esas que, sin tenerlo ofrecen *calor)* que se arrimen á la estufa.

Quien más quien menos criticará el calorífero del *ayuntamiento*, que así reune á todas las clases y sesos, y se dirán cuchufletas al empleado encargado de arrimar leña al fuego, en clase de vestal, diciéndole:

—No te duermas, Pedro Botero!

—Menea eso, salamandra.

O sencillamente una exclamación pasada de moda. ¡Atiza!—*Tartarin.*

Madrid 24 de diciembre de 1901.

OLIVICULTURA.

RECOLECCIÓN DE LA ACEITUNA

Es indiscutible, que para elaborar aceites finos muy superiores, es preciso recoger las aceitunas con limpieza y verdosas en la forma ya dicha en mi anterior escrito; colocándolas en cañizos, cribas ó tablados, que sirven de enjugadores con reborde en los extremos, con relación á la altura de la cantidad de aceitunas que se pueda colocar, lo cual no debe exceder de quince centímetros, dándoles el aire superior é inferior, para que puedan enjugarse con facilidad.

Los enjugadores, serán colocados en escalones formando gradas para que circule al aire y si puede ser expuestos al sol, al objeto de absorber el agua que contienen las aceitunas, á cuyo efecto se les dará vuelta todos los dias, removiéndolas con las manos enguantadas para no hacerse en ellas daño alguno.

Las aceitunas estarán en el enjugador de doce á quince dias, en cuya fecha habrán perdido la parte de aguaza y estarán en condiciones de molerse, obteniendo de ellas por este medio un aceite extra, que podrá competir con los mejores de Europa. Para que nada le falte, por si le queda alguna molécula, se clarifica después.

Con este procedimiento los aceites así elaborados bajo la dircción del que suscribe, obtuvieron en la Exposición Universal celebrada en esta ciudad, medalla de oro, y en la Exposición de Tarrasa después, el distinguido catedrático de Química don Ramón Manjarres declaró que el aceite á que hago referencia era exquisito, y que nada más se podia desear, por reunir las mejores condiciones en color, finura y aroma.

De este aroma puedo asegurar que carecen los demás aceites no elaborados en dichas condiciones.

El trabajo no puede ser más sencillo, y la preparación del local donde deben colocarse las aceitunas, de poco coste, pues se reduce á un cobertizo, en el que fácilmente penetran el sol y el aire.

Este sistema es el mejor para obtener aceites selectos, y si por tratarse de gran cantidad de aceitunas no pudieran recogerse verdosas y son muy maduras, también se obtendrá buena clase de aceite, pero nunca de las condiciones del anterior.

Para el segundo caso, todo consiste en que la aceituna, una vez recogida, no se caliente antes de molerla, de cuyo procedimiento me ocuparé al tratar de la extracción del aceite por la fuerza de la presión en las prensas hidráulicas.

En la aceituna verdosa atribuyo todo su mérito á la consistencia y condiciones de la película, que indudablemente tiene grande acción para el color natural tan fino, con esquisito aroma, y contribuyendo no poco á la prolongada y sana conservación de este caldo.

Mi estudio sobre la elaboración de esta clase de aceite, aunque químicamente no tenga conexión con la elaboración del vino, tenia la seguridad, por lo que la práctica me ha enseñado en este trabajo, que cuando la piel de la uva era algo verdosa, y ésta tenia la glucosa al grado que juzgaba conveniente para obtener el vino que me habia propuesto sacar de ella, lo conseguia, el cual era de clase muy superior, hasta el extremo de que despuès de haber obtenido con esta clase de vino medallas de oro en varias exposiciones, y gran diploma de honor en el concurso celebrado en Bruselas en 1891 por la Sociedad Científica Vinícola Europea, obtuvieron los vinos la más alta distinción con una cruz.

Por lo que deduzco que la piel de la aceituna, como la de la uva, encierran virtudes especiales relativas á ambos caldos.

El sistema rutinario de la elaboración del aceite, es preciso reconocer que ocasiona perjuicios de consideración, dignos de tener en cuenta. Ya por la falta de esmero en los trabajos al recojer las aceitunas, que por lo general es á destajo; ya también por la economía mal entendida que en ellos pueda encontrar el agricultor al aglomerar en los trojes grandes cantidades de aceitunas; consentir que éstas conserven más ó menos cantidad de polvillo; permitir que en los mismos haya hojas de olivo y algunas otras materias extrañas que se encuentran producidas por insectos ó por animales domésticos; todo esto, junto con la fermentación perjudicial de la aceituna, contribuye notablemente al desarrollo de un gusto desagradable en el aceite.

Manuel Mateo y Conde.

Barcelona, diciembre de 1901.

Noticias

El ministro de la Gobernación ha enviado á los gobernadores los nombramientos de los alcaldes que han de tomar posesión hoy, 1.° de enero.

Los nombrados para desempeñar dichos cargos en esta provincia, son los siguientes:

Para la capital, don Manuel Catalá.

Olot, don Ramón Soler.

Santa Coloma de Farnés, don José Bolá.

Puigcerdá, don Armengol Ferrer.

La Bisbal, don Martín Rivas.

San Feliu de Guixols, don Emilio Carbonell.

Palafrugell, don Jesús Morató y Esteva.

—Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot, sobre amancebamiento, contra Camilo Gozalvez y Francisco Iglesias.

Abogado querellante, señor Puigbert; procurador, señor Negre.

Abogados defensores, señores Almeda y Ruiz; procuradores, señores Plaja y Masó; ponente, señor Gay.

—Han sido nombrados respectivamente ayudantes de marina de Cadaqués y Rosas, los tenientes de navío señores Moya y Mezquida.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy, dos variadas funciones.

En la función de la noche, se estrenará la zarzuela en dos actos *El húsar*.

—El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden dirigida al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiendo que informe sobre el proyecto de casamiento de los jefes y oficiales «in artículo mortis».

Respecto á los informes que se ordenan en el decreto, ha dicho el general Weyler que no se trata de investigaciones policiacas, sino de informes reservados que se piden á los capitanes generales.

—Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial, el vice-secretario de la territorial de Sevilla, don Luis Blas.

Don Juan de Dios Cuenca Romero y Uclés, que desempeñaba dicho cargo, ha sido nombrado juez de primera instancia é instrucción del partido de la Seo de Urgell.

Sentimos el traslado de nuestro distinguido amigo.

—Comunican de Tánger, que la división de los moros espera á una expedición del sultán, que se le incorporará.

Se han recibido tres ametralladoras y mil fusiles para combatir á la tribu de Benisa, que retiene á los cautivos españoles.

En dicha tribu se aprestan á resistir al sultán.

Créese que triunfará éste.

Han sido advertidos los extranjeros residentes en Benisara para que realicen sus bienes con objeto de evitarles perjuicios.

—Ayer se puede decir que disfrutamos en esta capital de una temperatura en extremo bonancible, impropia de la estación.

El sol, cuyos rayos caldeaban la atmósfera, brilló en el espacio con todo su esplendor.

—Los marinos creen que el duque de Veragua hará extensivo á la marina el decreto sobre los matrimonios.

Los jefes y oficiales de la Armada están conforme con todos los artículos del referido decreto, exceptuando el que se refiere á la investigación secreta.

—A las diez de esta mañana se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, un solemne oficio, con motivo de la festividad de la Circuncisión del Señor.

—Por este Gobierno civil se encarga la busca y captura de Juan Claperol Sitja, desertor del Regimiento Infantería de Albuera.

—Ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia, don Carlos Testor.

—A las diez de la mañana de hoy celebrará sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento, con objeto de dar posesión á los concejales electos.

—Por los dependientes del municio Enrique Falcó y Felipe Arenales, ayer mañana fué capturado José Mont Arades, natural de Riudellots, por haber hurtado, según parece, de una cuadra, dos tapabocas y un par de zapatos, á tres mozos de la Agencia de transportes de la señora viuda de don Agustín Boxa.

—Por el ministerio de la Gobernación han sido incapacitados para desempeñar el cargo de concejal, los regionalistas don Juan Planas, y don Ignacio Prim.

Por lo que respecta á don Francisco Monsalvatje, se determina que para que dicho señor pueda posesionarse de la concejalia, debe dimitir el cargo de agente de contribuciones que actualmente desempeña.

La noticia continúa siendo extraordinariamente comentada.

—Para el día 29 del mes que empieza hoy, está señalada la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para conservación de la carretera de Santa Coloma á San Juan, durante los años 1902, 1903 y 1904, cuyo presupuesto de contrata es de 26,664'77 pesetas.

—Hoy debe tomar posesión el nuevo arrendatario de Consumos señor Servat.

Celebraremos poder aplaudir á la nueva empresa.

—Debiendo tenerse en cuenta para la revista del presente mes de enero las variaciones de plantillas consignadas en el presupuesto para el año 1902, se ha dispuesto que la citada revista no tenga lugar hasta el 20 del mismo mes.

—La dirección general de Obras públicas anuncia para el 4 de febrero próximo, la subasta del puerto de Palamós, bajo el tipo de 6.100.000 pesetas.

—Aumenta en las Aduanas la recaudación en oro.

Parece que el Tesoro tiene en cuenta corriente más de 18 millones de francos para pago de los intereses de la Deuda exterior de 1.° de enero.

Quedará un remanente de ocho millones.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el expediente minero «Paquita», del término de San Pedro de Osor, paraje Manso Terrats.

—Comunican de Roma, que el Papa ha recibido en audiencia á los periodistas, quienes pudieron convencerse de la falsedad de los rumores que se propalan con frecuencia, acerca de la enfermedad del Pontífice.

El aspecto de León XIII es excelente.

—Felicitamos á nuestro amigo don Ernesto Gimenez, administrador de esta Principal de Correos, por haber sido aprobado en los exámenes de ampliación para el ascenso á plaza de Jefe de Negociado, que acaba de sufrir ante el tribunal constituido en la Dirección General del cuerpo.

—Ha desaparecido de su casa habitación el vecino de Cassá de la Selva, Salvio Vidal y Maymí, acompañado de su hija Consuelo, sin que se tenga noticia de su paradero, apesar de las averiguaciones practicadas por su familia.

—La *Gaceta* publica una disposición, diciendo que el expediente de autos de competencia, promovido entre el gobernador civil de esta provincia y la Audiencia provincial de la misma, se ha declarado que no ha debido suscitarse esta competencia, después de muchos considerandos.

—Se encuentra enferma en Barcelona de alguna gravedad, por unas calenturas tifódicas que según se nos dice padece, la joven y distinguida esposa del exabogado del Estado en esta provincia señor Ojesto, é hija de la señora de Armet viuda de Capellá, cuyo alivio muy de veras deseamos.

—Como dijimos, ayer tarde verificóse el sepelio del cadáver del que fué nuestro particular amigo y delineante de la casa Planas, Flaquer y Compañía, don Miguel Pigém, á cuyo acto acudió un nutrido compañamiento en donde se veian representadas todas las clases sociales.

A su desconsolada viuda y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

—En la sección de gran velocidad de la estación de M. Z. A. en esta ciudad, se encuentran detenidas por no haber sido retiradas por sus consignatarios, las expediciones siguientes:

Número 16.334 de Tarragona, de un paquete calzado consignado á Francisco Güell, zapatería.—Núm. 3.323 de París, de una caja aparatos fotográficos para V. Sarquella, Progreso, núm. 19, Gerona.—Núm. 6.792 de Manresa, de un cesto consignado á E. Buch y rotulado «La Sellera en San Julián dels Llors».

=Es muy justamente celebrado el vino de Jerez espumoso de la casa de D. Pedro DOMECQ.

=El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el *Manual de Antropometría*, de que es autor el distinguido médico D. Joaquín García Plaza, que hace largo tiempo viene dedicándose con gran detenimiento al estudio de estas cuestiones.

La obra del Sr. Plaza viene a satisfacer la necesidad apremiante que existía de una obra de este género en nuestro idioma, dada la generalización que en breve período de años ha obtenido el método de identificación antropométrica ideado por Mr. Alfonso Bertillon y adoptado por casi todas las naciones europeas y americanas, y últimamente por nuestro Gobierno, que conociendo las bondades del estudio de la Antropometría declara su utilidad con la creación de la Escuela Central de Antropómetras-fotógrafos.

Si el valor de la Antropometría es grande en la identificación personal, lo es aún mayor cuando se trata de la identificación de un criminal, pudiendo considerársela como el mayor auxiliar de la policía, puesto que los datos que proporciona tienen un valor positivo tal, que el error desaparece en lo humanamente posible.

En la presente obra, que sigue el método Bertillón, podrán nuestros futuros antropómetras aprender el método seguro de identificación que les permitirá en cualquier momento dado el reconocimiento del reincidente á pesar de sus disfraces y de los cambios impuestos á su rostro y á su nombre.

En el desarrollo de la obra encontrará en forma clara y sencilla las séries de mediciones que se practican, ya en el cuerpo en conjunto, ya en diferentes regiones del mismo, que es lo que se llama observaciones antropométricas propiamente dichas. Después da á conocer las observaciones acromáticas, que se refieren á la coloración del iris izquierdo, á la del cabello, barba y cejas, y á la de la piel de la cara. Expone á continuación las observaciones morfológicas ó referentes á las distintas regiones analizadas, como el cráneo, oreja, derecha, etcétera, completando este estudio con las observaciones de los rasgos característicos personales en relación con su cultura, educación, vestidos, lenguaje, hábitos, etc. Y, por último, hace el estudio de las llamadas *marcas especiales*, que son aquellas que por su singularidad pueden tener valor individual.

Siguen después extensos artículos sobre la clasificación y seriación de las fichas, ejemplos de escritura abreviada y la legislación vigente, todo ello ajustado al programa oficial para obtener el título de antropómetra é ingreso en el Cuerpo especial de prisiones.

Como observarán nuestros lectores, la exposición de los conocimientos antropométricos no puede ser más clara y metódica que lo es en este libro.

Facilita extraordinariamente la comprensión de tan interesante materia multitud de grabados, de una gran exactitud y perfección admirable. El libro forma un elegante volúmen de clara impresión, buen papel satinado y sólida encuadernación, vendiéndose al precio de 3 pesetas en rústica y 3,50 encuadernado en Madrid, en casa de los editores Sres. Bailly-Bailliere é Hijos y en todas las librerías.

Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ZARZUELA DEL GÉNERO CHICO

Funciones para hoy 1.° de enero de 1902

TARDE.—Se pondrán en escena la zarzuelas en un acto, LA BANDA DE TROMPETAS, EL CABO PRIMERO y EL BARQUILLERO.

A las 3.

(7.ª de abono)

NOCHE.—Se pondrá en escena la zarzuela en un acto, LA ALEGRÍA DE LA HUERTA y en dos actos, EL HÚSAR.

A las 8 y media.

Entrada á localidades, 75 céntimos.

Id. al paraiso, 50.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

✠ LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.

CUARENTA HORAS:

Están en la iglesia del Seminario

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital	4'50	ptas. trimestre
Fuera de la Capital	5	» »
Extrangero	15	» semestre
Idem un año.	30	

Todo page entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.